URUGUAY

MERCOSUR

58o. PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

TERCERA COMISION

Discurso del Embajador Dr. Felipe H. Paolillo
Representante Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas
En nombre del MERCOSUR, Bolivia y Chile

Tema 105: "Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el Vigésimo Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General"

Statement by H.E. Ambassador Felipe H. Paolillo
Permanent Representative of Uruguay to the United Nations
On behalf of MERCOSUR, Bolivia y Chile

Item 105: Implementation of the outcome of the World Summit for Social Development and of the Twenty Forth Special Session of the General Assembly

New York, 6 October, 2003

Misión Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas
866 UN Plaza • Suite 322 • Nueva York, NY 10017
Tel: (212) 752 8240 • Fax: (212) 593 0935 • e-mail: Uruguay@un.int

SEÑOR PRESIDENTE

TENGO EL HONOR DE HACER USO DE LA PALABRA EN NOMBRE DE LOS PAISES MIEMBROS DEL MERCOSUR – ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY Y URUGUAY- Y DE LOS PAISES ASOCIADOS – BOLIVIA Y CHILE- BAJO EL TEMA 105 DE LA AGENDA.

DESEO EXPRESAR LAS FELICITACIONES DEL GRUPO A USTED, SEÑOR PRESIDENTE, Y POR SU INTERMEDIO A LOS DEMAS INTEGRANTES DE LA MESA POR SU ELECCIÓN PARA DIRIGIR LOS TRABAJOS DE LA TERCERA COMISION, Y AL MISMO TIEMPO ASEGURARLE LA DISPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO A COLABORAR AMPLIAMENTE CON USTEDES.

EL GRUPO MERCOSUR Y ASOCIADOS AGRADECE AL SECRETARIO GENERAL SU INFORME CONTENIDO EN EL DOCUMENTO A/58/172, QUE RETOMA LAS CUESTIONES DE LA NECESARIA COHERENCIA ENTRE LA VARIEDAD DE POLÍTICAS REQUERIDAS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIAL, Y DE LA PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIÓN COMO OBJETIVOS Y MEDIOS DE DESARROLLO SOCIAL.

LOS PAISES MIEMBROS Y ASOCIADOS DEL MERCOSUR REITERAMOS EL FIRME COMPROMISO CON LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA CUMBRE MUNDIAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN EL VIGÉSIMO CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL QUE LE DIO SEGUIMIENTO.

REAFIRMAMOS TAMBIEN NUESTRA ADHESIÓN A LOS PRINCIPIOS DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y AL ESTADO DE DERECHO Y NUESTRO RESPETO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS QUE CONSTITUYEN BASE IRRENUNCIABLE DE NUESTRA INTEGRACIÓN REGIONAL, EN EL CONVENCIMIENTO DE QUE EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL Y CON EQUIDAD, CENTRADO EN LA PERSONA, SOLO PUEDE SER ALCANZADO EN UN MARCO DE PLENO RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

EL MERCOSUR, Y LOS PAISES ASOCIADOS CONCRETARON SU AGENDA SOCIAL EN LA CARTA DE BUENOS AIRES DE JUNIO DE 2000, Y ESTABLECIERON SUS METAS COMUNES DE DESARROLLO SOCIAL EN EL COMPROMISO DE GRAMADO DE SETIEMBRE DE 2000, EN CONSONANCIA CON EL PROGRAMA DE ACCION DE COPENHAGEN. EL GRUPO TAMBIEN HA INSTITUCIONALIZADO LA REUNION DE SUS MINISTROS Y AUTORIDADES DE DESARROLLO SOCIAL, MECANISMO ENCARGADO DE IDENTIFICAR LAS PRIORIDADES COMUNES EN LA MATERIA E INSTRUMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AMBITO NACIONAL Y REGIONAL EN AREAS COMO LA LUCHA CONTRA LA POBREZA, Y LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.

EN ESA LINEA, LOS PRESIDENTES DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR, BOLIVIA Y CHILE, HAN RENOVADO SU COMPROMISO DE NO DAR TREGUA A LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y A LA DESIGUALDAD SOCIAL MEDIANTE, ENTRE OTRAS ACCIONES, EL AUMENTO DE LA OFERTA DE EMPLEO PRODUCTIVO Y EL ACCESO MAS AMPLIO E IRRESTRICTO DE TODA LA POBLACIÓN A LA EDUCACIÓN Y LA SALUD, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LOS DEMAS GRUPOS VULNERABLES.

ES PRIORITARIO PARA EL MERCOSUR PERSEVERAR EN EL INCENTIVO AL DESARROLLO CON EQUIDAD EN LOS ESTADOS PARTES Y EN LA REGION EN SU CONJUNTO, CON ÉNFASIS EN TODAS AQUELLAS MEDIDAS TENDENTES A PROPICIAR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMICA DE LOS GRUPOS MAS DESFAVORECIDOS DE LA POBLACIÓN.

EN CIRCUNSTANCIAS DE CRITICA COYUNTURA ECONOMICA, NUESTROS GOBIERNOS SE HAN ESFORZADO POR ADOPTAR MEDIDAS QUE ATIENDAN EN PARTICULAR LAS NECESIDADES DE LOS SECTORES MARGINADOS, A TRAVES DE PROGRAMAS DESTINADOS A GRUPOS ESPECIFICOS COMO POR EJEMPLO LOS ADULTOS MAYORES, Y LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

EL MERCOSUR AMPLIADO ENTIENDE QUE EL DESARROLLO SOCIAL REQUIERE LA INTERVENCIÓN ACTIVA DE TODOS LOS AGENTES EN EL PROCESO DE DESARROLLO. POR ELLO ESTIMULA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL REPRESENTADOS EN EL FORO CONSULTIVO ECONOMICO Y SOCIAL EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN

ASIMISMO, EL GRUPO IMPULSA EL MOVIMIENTO COOPERATIVO, RECONOCIENDO EN DICHA ACTIVIDAD UNA IMPORTANTE HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO Y UN AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL, INTEGRACIÓN ECONOMICA, INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL.

EL MERCOSUR, BOLIVIA Y CHILE COMPARTEN LA OPINIÓN DE QUE LAS GRANDES CONFERENCIAS REALIZADAS DESDE DE 2000 SOBRE TEMAS SOCIALES O DE DESARROLLO HAN NUTRIDO SUS AGENDAS CON GRAN PARTE DE LAS CUESTIONES TRATADAS EN COPENHAGEN Y COPENHAGEN+5. DE ALLI LA IMPORTANCIA DE LLEVAR A LA PRACTICA LAS RECOMENDACIONES DE LA CUMBRE MUNDIAL Y SU REUNION DE SEGUIMIENTO, CUYAS METAS ENCONTRAMOS RESUMIDAS EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.

A ESOS EFECTOS, NUESTRO GRUPO DESTACA TAMBIEN LA IMPORTANCIA DE LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ESENCIAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD HUMANA, INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LOS PAISES EN DESARROLLO.

EL ESFUERZO DE NUESTROS PAISES EN POS DEL DESARROLLO SOCIAL NECESITA TAMBIEN DEL APOYO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, SOBRE TODO DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS, EN PARTICULAR LAS INSTITUCIONES DE BRETTON WOODS, Y EN LO REFERIDO A LA APERTURA DE LOS MERCADOS INTERNACIONALES.

POR ULTIMO, LOS PAISES DEL MERCOSUR, BOLIVIA Y CHILE, MANIFESTAMOS UNA VEZ MAS NUESTRA VOLUNTAD POLÍTICA DE SEGUIR TRABAJANDO INDIVIDUAL Y COLECTIVAMENTE PARA ALCANZAR LAS METAS Y OBJETIVOS DEFINIDOS EN LA CUMBRE DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LA RESPECTIVA SESION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO, QUE FINALMENTE PERMITAN LLEVAR EL BIENESTAR A TODOS NUESTROS PUEBLOS.